

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente a la señora **MARIA RITA GUITERREZ CAVIEDES** luego de haberle enviado la respectiva respuesta y sin dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. E2020013334 del 10/03/2020.

LA SUSCRITA

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro X (PANDEMIA)

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. S2020029586 de 30/03/2020

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07/04/2020 desde las 7:00 AM



CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 15/04/2020 a las 4:30 PM

CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
 Subdirectora Local para la Integración Social Usme – Sumapaz

Proyectó: R. Vargas Designada PQRS Usme – Sumapaz

Código 12330

Bogotá D.C., 27 de marzo de 2020

Señora
MARIA RITA GUTIERREZ CAVIEDES
Cédula de Ciudadanía N° 41,313,586
Villa Israel
KR 5 A 110 SUR 16 2
Código Postal 110541
Ciudad

Asunto: Solicitud Pago Mes de Julio y Diciembre 2019
Referencia: Respuesta a radicado E2020013334 y RQ 476962020 del 10/03/2020

Apreciada Señora Maria:

En respuesta a su requerimiento de la referencia presentada ante la Subdirección Local para la Integración Social de Usme – Sumapaz, y dentro de los términos legales señalados en el artículo 14 de la ley 1755 de 2015, se le informa que en relación a su solicitud de pago del mes de julio su petición fue trasladada mediante radicado I2020009380 de fecha 21 de Marzo de 2020 a la Subdirección para la vejez de esta entidad, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo para que desde allí se dé respuesta de fondo a su petición.

En relación al abono del mes de diciembre, se le informa que los pagos del apoyo económico cofinanciado tipo D se realizan mes vencido, en consecuencia el cobro que usted realizó en el mes de febrero de doscientos cincuenta mil pesos (\$250.000) correspondía a las nóminas de diciembre-enero, y el valor de ciento veinticinco mil pesos (\$125.000) que recibió en el mes de marzo correspondía a la nómina de febrero

Con esta información esperamos dar respuesta a su solicitud, así mismo le manifestamos nuestra disposición para trabajar y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,



CLAUDIA JIMENA PASTOR MENESES
Subdirectora Local para la Integración Social Usme Sumapaz.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Ginna Paola Fajardo Peña, Instructor 313-05
Revisó: Sandra Milena Díaz Jiménez- Profesional Universitario